Municipalidad de
PASO DE PATRIA
Fonda Hospitalidad y San José
Telef. (0785)-217
Neembucú - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0785 – 202251 - E-mail: pasodepatria@contrataciones.gov.py
Paso de Patria - Neembucú

RESOLUCIÓN N°...45.../2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS TRABAJOS DE REPARACION DE TRAMOS CAMINEROS VECINALES CON LEVANTAMIENTO DE CAMINOS A LA EMPRESA "METALURGICA, MECANICA Y TORNERIA LM Y MG CONSTRUCTORA".

Pasó de Patria, 27 de octubre de 2012

VISTA: La convocatoria realizada para los trabajos de *Reparación de Tramos Camineros Vecinales con Levantamiento de Caminos*; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Ley 3.966/2010 "Orgánica Municipal" en su Art. 215, faculta al Intendente a resolver estos asuntos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PASO DE PATRIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ----------

RESUELVE:

1°) ADJUDICAR a la empresa **"METALURGICA, MECANICA Y TORNERIA LM Y MG CONSTRUCTORA" de Leongino Mendoza Miño, con RUC N° 1260054-7**, de la ciudad de Pilar, para los trabajos de *Reparación de Tramos Camineros Vecinales con Levantamiento de Caminos.*----------

2°) EL MONTO ADJUDICADO asciende a la suma de **Guaraníes Cincuenta y nueve millones (Gs. 59.000.000) IVA incluido**. La fuente de financiación serán los recursos de Royalties recibidos del Ministerio de Hacienda, y la forma de pago será a crédito.----------

3°) ANOTAR, registrar, notificar y, cumplida, archivar.----------

Silvia Graciela Gauto
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD PASO DE PATRIA
INTENDENCIA

Rolando G. Arrúa
Intendente Municipal